

CENTROSERVICIOS CENSERVICES S.A.

MEMORANDO

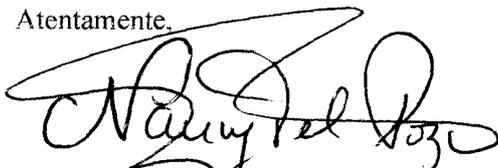
PARA: JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FECHA: QUITO, 20 DE ABRIL DEL 2011

La Resolución SC.SG.DRS.G.11 02 emitida por la Superintendencia de Compañías el 10 de marzo del 2011 dispone que no es obligatorio presentar informe de Gerencia y Comisario para las compañías que no tuvieren movimiento durante el ejercicio económico.

Centroservicios Censervices S.A. no desarrollo actividades económicas en el año 2010, por lo tanto, en base a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, no se emitirán informes de Gerencia y Comisario para ser presentados a la junta de accionistas.

Atentamente,



Por) Centroservicios Censervices S.A.
Ing. Nancy del Pozo
Gerente General

